



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Inmigración y escuela: retos que se
complementan.

Immigration and school: challenges that complement each
other.

Autor/es

Álvaro Martínez Moya

Director/es

Luis Antonio Sáez Pérez

Facultad de Economía y Empresa
2021

Agradecimientos

Quiero agradecer, en primer lugar, a los tres colegios que han colaborado conmigo en el proyecto; el Colegio María Auxiliadora, el Colegio Montessori y el IES Corona de Aragón. A todos los implicados, docentes y alumnos. A D. Luis Antonio Sáez Pérez, por haber sido el guía perfecto en el desarrollo del presente trabajo, por sus pautas, sus consejos y sus charlas mas allá de las relacionadas con el grado. También a mis amigos, mi principal vía de escape durante este largo recorrido, y a mi familia: mis padres, José Antonio y María Eugenia, y mis hermanos, Sofía y Santiago. Solo vosotros sabéis lo que he pasado para llegar hasta aquí. Sin vosotros no soy nada.

Álvaro.

Información

Álvaro Martínez Moya

Luis Antonio Sáez Pérez

Inmigración y escuela: retos que se complementan

Immigration and school: challenges that complement each other

Grado en Economía

Resumen

En el presente trabajo fin de grado se analiza la situación de los jóvenes inmigrantes en la escuela: qué retos plantean, cuáles son sus inquietudes, con qué problemas se encuentran en nuestros centros... Para ello, se trabaja en primera línea, preguntándoles a ellos de forma directa a través de formularios, pero también a sus compañeros autóctonos y a sus profesores. Con el conjunto de información, una vez ordenada, se trata de analizar las situaciones que se plantean, por parte de los tres grupos, con el objetivo de establecer algunas pautas para la mejora de esta simbiosis que se produce en el día a día en nuestras escuelas.

Tras el análisis de las repuestas, se observan algunas tendencias que se están produciendo en los centros, como es el caso de la menor problemática con el castellano por parte de los alumnos extranjeros, el deseo de no-retorno de estos jóvenes a sus países de origen o la necesidad de fomentar la cooperación de las escuelas con otras entidades dedicadas a la integración y a la inclusión social de estos alumnos.

El colectivo inmigrante es uno de los más crecientes en nuestra sociedad. Supone un 13% de la población total en España, por lo que repercute de forma directa en nuestra economía. Por ello es tan importante lo que ocurre en las aulas, con los más jóvenes, pues son los llamados a ser protagonistas a corto y medio plazo.

ÍNDICE PAGINADO

1. Introducción	4
2. La importancia creciente de la inmigración extranjera en España.....	5
3. Intervención pública. Política de inmigración en España	8
4. La integración y la acogida: retos que se complementan.....	10
5. La escuela como elemento integrador y de acogida.....	12
6. Encuestas.....	15
a. Alumnado autóctono.....	15
b. Alumnado de origen inmigrante.....	17
c. Profesorado.....	22
7. Disyuntivas entre grupos.....	24
A. Participación de las familias extranjeras en la comunidad educativa.....	24
B. Discusión entre alumnos por diferencias en cuestiones culturales, religiosas, creencias... ..	26
C. Referencia en las clases a los países de los alumnos extranjeros	27
8. Conclusión.....	28
9. Bibliografía.....	31
10. Anexos.....	33
1. Formulario a alumnos de origen inmigrante	33
2. Formulario a alumnos autóctonos	39
3. Formulario a profesores.....	41

1. Introducción

El envejecimiento de la población española es uno de los grandes retos de presente y futuro para la sociedad y la economía. La atracción y llegada de inmigrantes tiene importantes consecuencias en la composición étnica de una comunidad, en sus aspectos laborales, presupuestarios, demográficos, pero sobre todo en su convivencia. Por ello, es muy importante para un economista conocer los efectos y las consecuencias que esto tiene para España, cómo afecta a la economía y el comportamiento que este elemento tiene a la hora de influir sobre las variables macroeconómicas y el bienestar social.

Dependerá, en buena medida, de nosotros entonces que estas personas decidan hacer su vida en nuestro país, tratando de favorecer la integración, con la diversidad como elemento de valor, de acuerdo con los principios de igualdad, justicia y libertad, respetando el libre pensamiento y siempre manteniendo el compromiso con otras culturas y libertades.

Así, una de las vías que se propone en este trabajo, para una integración y acogida que mejore el desarrollo de la economía española, es la educación, de forma que todas las personas inmigrantes en edad de escolarización deberán hacerlo, desde un punto de vista plural, diverso e integrador, cumpliendo con el derecho fundamental a la educación que se manifiesta en el artículo 27 de la Constitución Española. Este será uno de los motivos en el futuro para quedarse en España, después de haber recibido su formación, y contribuir positivamente como capital humano en nuestra economía, de una forma libre, sintiendo nuestro país como parte de sus proyectos vitales.

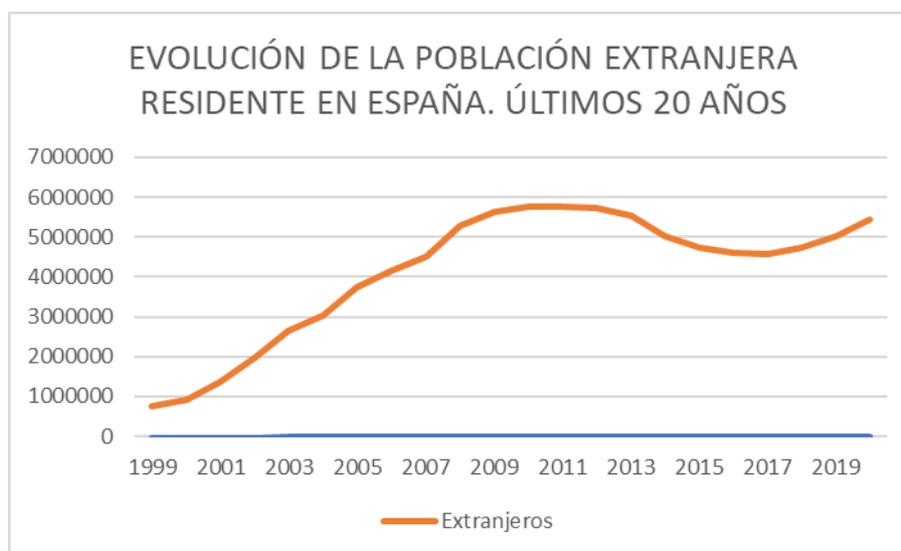
Dado el relevante papel que desempeña la comunidad educativa en los procesos de integración y acogida de la diversidad, entre ella la relacionada con niños y jóvenes de otras culturas, deseo estudiar estos procesos. Sobre estos jóvenes que conviven en familias inmigrantes, incluso aunque hayan nacido aquí, sobre las relaciones que mantienen y situaciones que se encuentran en la escuela, qué dificultades encuentran y qué grado de reconocimiento sienten en los centros o, incluso, en la sociedad. Me centraré, además, en los puntos de vista del profesorado autóctono: qué motivaciones tienen, qué retos plantean, qué aspectos creen que se podrían corregir o, quizás, cambiar... En definitiva, realizaré un análisis con opiniones de ambas partes para extraer

conclusiones, que me ayudarán a formular los diferentes retos que tiene España en materia de inmigración en la escuela.

2. La importancia creciente de la inmigración extranjera en España

Desde 1980, la población española se ha visto enormemente incrementada por la llegada de inmigrantes al país. Pasar de los casi 200.000 inmigrantes que se registraron en 1981, hasta los más de 5.700.000 que vivían ya en España en el año 2011, supuso notables cambios en la estructura demográfica y económica de un territorio que, desde aproximadamente el año 2000, ha logrado tener una de las tasas de inmigración más altas del mundo.

Cuadro 2.1. Estadística del Padrón Continuo.



Fuente: INE.

Un cambio que aún es más pronunciado si tenemos en cuenta el flujo migratorio español durante el siglo XX, en el que España pasó de ser un país emisor de emigrantes, a receptor de inmigrantes. El gran progreso económico tras la llegada de la democracia a nuestro país, y la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea fueron dos causas relevantes de estos cambios. La inmigración comenzó a construir el camino que le llevaría, años más tarde, a ser un elemento estructural muy importante para la sociedad española.

Numerosos grupos de investigación han escrito sobre la importancia que la inmigración tiene para nuestra economía. Sin ir más lejos, según el servicio de estudios

de la Caixa Cataluña, España creció en la última década un 2,6% anual de media gracias a la contribución de la población inmigrante. Además, concluye que, sin ella, el PIB hubiera retrocedido un 0,6%.

En suma, la inmigración ha supuesto más del 50% del crecimiento del empleo en España, ha tenido influencia directa en el aumento del consumo privado y de la demanda de vivienda, ha rejuvenecido la población y contribuido en la recaudación por parte del gobierno en forma de impuestos. Sin duda, proporciona una gran fuente de beneficios para nuestro país, por lo que debemos como economía y como sociedad tratar de reconocer y sacar el máximo partido de este hecho.

Tal y como apunta el Consejo Económico y Social de España¹, desde el comienzo del siglo XXI, la inmigración suponía para España una mejora considerable en términos de bienestar vía empleo; pero, por otro lado, también estaba produciendo notables diferencias laborales en términos regionales. Esto fue debido al asentamiento de estas personas en zonas dinámicas, de manera que se contribuía a llenar actividades con déficit de trabajadores en los mercados laborales de dichas zonas, dejando a otras sin efectos.

Además, en un estudio realizado por el Defensor del Pueblo², se explican algunos efectos que muestran el impacto positivo que la inmigración tiene sobre la economía española, tales como:

- El crecimiento de la población activa requiere actualmente la aportación de fuerza laboral extranjera y su ocupación es esencial para sostener el nivel de empleo.
- La inmigración laboral contribuye a mitigar los efectos agregados en fase de desaceleración o crisis.
- La necesidad de las economías más avanzadas de la contribución de inmigración laboral joven y cualificada.

¹ Consejo Económico y Social de España. (2019)

² La contribución de la inmigración a la economía española. (2020).

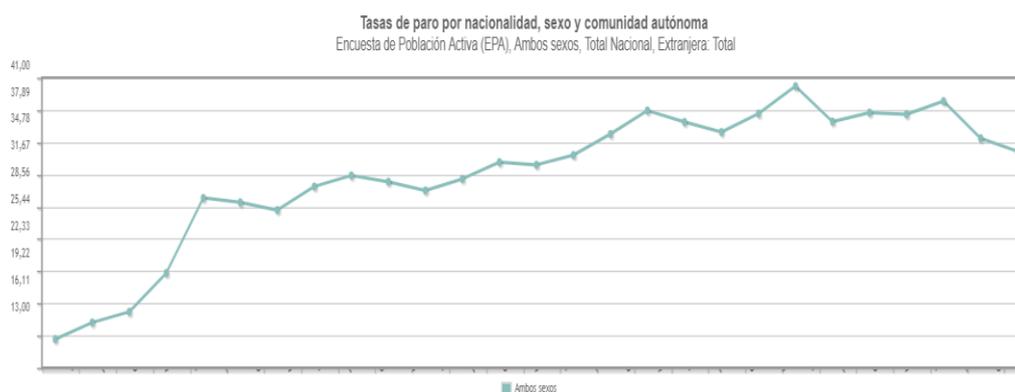
- La aportación fiscal de la inmigración en términos de Seguridad Social es notable, dada la elevada tasa de actividad y ocupación del colectivo.
- La inmigración laboral permite absorber mejor los shocks del mercado de trabajo, facilitando ciclos expansivos de la economía.
- Los estudios sugieren una interesante relación positiva a largo plazo entre inmigración, innovación, dinamismo económico y productividad.

Estos, entre otros motivos, invitan a economistas y políticos a plantear la inmigración como un gran reto para la economía. Una oportunidad para acrecentar el desarrollo económico y converger con otras economías avanzadas a medio y largo plazo.

Sin embargo, si la crisis de 2008 golpeó con dureza a las economías del mundo, lo hizo aún más fuerte en la economía española debido al fin de la burbuja inmobiliaria. Además, este periodo de recesión se extendió varios años, acompañado de un drástico y continuo aumento del desempleo. Un aumento que, sin duda, fue devastador si vemos los datos para el colectivo inmigrante. El paro pasó de ser el 11,3% en el inicio de la crisis, al 26,03% en el año 2013. Si tenemos en cuenta estos mismos datos para, solamente, las personas inmigrantes, aumentó del 21,3% al 39,16% en el año 2013. La elevada ocupación en el sector de la construcción, dio lugar a que el impacto fuera muy superior. Estas cifras repercutieron enormemente en la integración de estas personas, puesto que el mercado laboral es un elemento básico para la misma y que, siguiendo la cadena, aumentaba el riesgo de caer en la exclusión social.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del paro de la población extranjera entre los años 2008 y 2015. Observamos que la crisis de 2008 golpeó fuertemente a este indicador, manteniéndolo en niveles muy elevados, que se ha vuelto a incrementar con la crisis del COVID-19.

Cuadro 2.2. Tasa de paro de la población inmigrante.



Fuente: INE.

3. Intervención pública. Política de inmigración en España

En los primeros años de democracia, la inmigración era un terreno desconocido para muchos, incluidos los políticos. Primero y lo más importante, porque como he mencionado anteriormente, el número de inmigrantes era muy reducido. Y segundo, porque no se tenía previsto que se incrementaran tanto estas cifras en los siguientes años.

A lo largo de las últimas décadas, a la vista de la dinámica evolución de los flujos migratorios, la legislación se ha visto reforzada en materia de inmigración, de manera que, desde la primera política pública sobre inmigración, la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, conocida como ‘ley de extranjería’; hasta la última, elaborada por el gobierno de Rodríguez Zapatero, ha habido sucesivas reformas y regulaciones que la han acompañado.

Esta primera Ley Orgánica tenía como principal objetivo el control policial de la inmigración. Por tanto, ignoraba problemas sociales tan evidentes como la reagrupación familiar o la escolarización de los jóvenes inmigrantes, aunque lo más significativo era la extrema dificultad para obtener permisos de trabajo y residencia, forzando incluso las situaciones irregulares (inmigración “ilegal”).

Por ello, no tardaron en aparecer regulaciones con el fin de paliar algunos efectos que estaba teniendo la LOE. Entre otras, la reforma para la regularización de trabajadores extranjeros en 1991, la reforma para la regulación de la entrada, admisión,

permanencia y salida de extranjeros al territorio nacional de 1993 y la reforma sobre reagrupación familiar del año 1994.

Estas regulaciones parecían ser insuficientes, por lo que dos años más tarde se corrigieron algunos aspectos en el Reglamento de 1996, que tenía como objetivo “mejorar la estabilidad y seguridad jurídica de los trabajadores extranjeros, como requisitos esenciales para su integración, de acuerdo con las orientaciones del Plan para la Integración Social de los Inmigrantes.” Se introdujeron novedades; teniendo como referencia “los derechos y las libertades de los extranjeros, el establecimiento de un nuevo sistema de visados, de control de entradas de extranjeros, de permisos de residencia, la creación del estatuto de residente permanente, una nueva regulación de los permisos de trabajo, el establecimiento de un contingente de mano de obra, la creación de un documento unificado para todos los extranjeros residentes, así como la regulación de un nuevo procedimiento sancionador.”

Este capítulo de regulaciones se cerró con la aprobación de la nueva “Ley Orgánica 4/2000, de los derechos y libertades de los extranjeros y su integración social”. Gracias a ella aumentó la seguridad jurídica, las prestaciones sociales y los permisos de residencia y trabajo fueron más flexibles. Por primera vez en la legislación española veíamos el término ‘integración social’, un avance significativo para la acogida de los inmigrantes. No obstante, en ese mismo año el PP modificaría esta Ley tras ganar las elecciones para convertirla en la Ley Orgánica 8/2000, que supeditaba el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación, asociación, sindicación y huelga, entre otros. La reagrupación familiar no se concibe como un derecho de los familiares del reagrupante, sino sólo de éste. Aumentó el número de acciones sancionables y causa de expulsión del país.

Sin embargo, tras el triunfo del PSOE en las elecciones de 2004 y el elevado número de inmigrantes ilegales que había en España en ese momento, hizo que el gobierno iniciara un nuevo periodo extraordinario de regularización de trabajadores extranjeros en situación irregular en España. Gracias a ello, en torno a 600.000 inmigrantes dejaron de ser ilegales, de forma que pudieron regirse desde ese momento con los principios de seguridad jurídica, además de tener claros sus derechos y obligaciones cívicas.

Durante la crisis de 2008, con la vuelta a sus países de gran parte de la población extranjera tras la falta de trabajo, el gobierno de Rodríguez Zapatero aprobó un plan

voluntario de retorno que ofrecía incentivos económicos a los extranjeros desempleados para que regresasen a sus países a cambio de renunciar a sus permisos de trabajo y residencia. Sin embargo, la situación en aquellos países era peor. La causa a la que alegaban muchos extranjeros para quedarse era, principalmente, que en España se gozaba de un muy buen sistema de seguridad social.

La continua crispación entre los partidos políticos, tal y como establece un estudio de la Universidad de Alicante³, ha generado un debate de opinión que, desde mi punto de vista, no es bueno para nadie, porque creo que la integración y la acogida, además de ser un reto para España, debe ser concebida como un acto de solidaridad y gestionada por el poder público de la mejor manera posible.

No obstante, la integración fue y es, sin duda, el gran símbolo de la nueva política de inmigración. En esta etapa se crea el Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes, y el Refuerzo Educativo y el Fondo para la Integración Social de los Inmigrantes. Asimismo, se aprueba el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración para el periodo 2006-2009 con un presupuesto de 2.000 millones de euros.

Pero ¿realmente España cumple con los objetivos de integración y acogida? ¿Somos, en efecto, un país donde inmigrantes asentados en España tengan papeles relevantes en la vida pública y, por tanto, en la sociedad? ¿Hasta qué punto hemos sido capaces de absorber las fuertes oleadas migratorias como economía desarrollada y como sociedad?

4. La integración y la acogida: retos que se complementan

La integración es un concepto o hecho social que supone igualdad de deberes, derechos y oportunidades entre las personas nacidas y residentes en un país con las personas extranjeras que viven en el mismo. Por ello, se debe respetar la convivencia cívica ante la inmensidad de diferencias que existen entre los diferentes colectivos que coexisten en un mismo territorio. Medir la integración es difícil, pero si le sumamos la

³ Gozálviz, V. (2006)

heterogeneidad de los colectivos extranjeros, este hecho se acrecienta más. Hablo de cultura, religión, raza, edad de cada individuo al llegar a España, idiomas que habla, etc.

Sin embargo, sí que hay algunos factores que ayudan a medir la integración en España. Según un estudio de la Fundación Foessa⁴, el primero de ellos es la condición legal, es decir, el estatus seguro que encuentra una persona que vive en el extranjero. Da acceso a importantes derechos y libertades, haciendo que el inmigrante se sienta parte del país al que emigra. Dentro de esta condición se incluye, en primer lugar, la tenencia de una residencia permanente o de larga duración (al menos 5 años), la cual afirmaba haberla alcanzado casi el 85% de los extranjeros procedentes de terceros países en 2018. Por otro lado, la reagrupación familiar, una obligación para los Estados hacer efectivo este derecho. En España, lo cierto es que durante la crisis de 2008 este hecho fue determinante para la llegada de extranjeros al país. El último paso es el complejo acceso a la nacionalidad. En España se exigen diez años para poder poseerla, una cifra mayor que en otros países de la Unión Europea. Es por ello por lo que solo el 5% de media anual de los extranjeros adquieren la ciudadanía, siendo uno de los peores datos de la UE.

El segundo factor que favorece la integración es la inclusión socioeconómica, en la cual podemos incluir varios factores: facilitar el acceso al mercado de trabajo, algo que en España no parece funcionar, debido a las diferencias en el nivel de empleo entre inmigrantes y autóctonos, especialmente a partir de la crisis de 2008; la educación en igualdad, que exige el desarrollo de políticas concretas dirigidas a los colectivos extranjeros; y la salud, no tanto en términos de acceso, sino en la falta de trabajadores sociales y, por tanto, en la recolección de información para conocer las necesidades del colectivo.

Por último, hablaré de integración sociocultural, un elemento también difícil de medir, aunque sí que podemos mencionar algunos factores que influyen sobre ella: la participación cívico-política de los inmigrantes, que viene marcada por la exclusión social; la discriminación, una lacra en la sociedad española, puesto que cuenta con un sistema de lucha contra este fenómeno muy débil en comparación con los países de la UE; o la actitud hacia los inmigrantes por parte de los españoles que, según el último Eurobarómetro de 2018, el 63% es positiva.

⁴ Peiro, N; Iglesias, J; Rodríguez de Blas, D. (2020)

Sin embargo, en el plano laboral quedan muchos cabos por atar si hablamos de desigualdad entre nativos e inmigrantes. Volviendo al estudio de El Defensor del Pueblo⁵, establece que la OCDE ha alertado sobre el insuficiente nivel de integración laboral de los inmigrantes después de superar la crisis económica. El informe Thomas Liebig⁶ señalaba que “los puestos de trabajo ocupados por los inmigrantes tras la crisis económica son mucho peores, mal remunerados e inestables. Los inmigrantes suelen beneficiarse antes cuando aumenta la actividad económica, pero continúan siendo más vulnerables que otros ante una crisis”.

Por tanto, remarco que España tiene grandes dificultades para integrar a los inmigrantes, en comparación con la Unión Europea. Esto manifiesta la necesidad de la aplicación de políticas coherentes, inclusivas, especialmente encaminadas al refuerzo de la dimensión educativa. Por otro lado, me parece importante destacar la opinión positiva de los extranjeros por parte de los españoles (más del 80% se sienten cómodos teniendo relaciones sociales con inmigrantes). Esto último es algo que se debe considerar y mantener para favorecer la llegada de inmigrantes, y por tanto la cohesión social y el crecimiento. De otra manera incurriríamos en mayores costes políticos y sociales, además de en situaciones de inestabilidad a medio plazo.

5. La escuela como elemento integrador y de acogida

A lo largo del presente trabajo planteo la escuela como centro principal en el que se estrechan lazos de unión, no sólo entre los niños, autóctonos y extranjeros, sino también entre sus padres, quienes muchas veces no tienen tantas facilidades para establecer relaciones en un país que no es el suyo. Además, en la escuela se manifiestan actitudes y comportamientos que reflejan lo que sucede en el presente, pero también en el futuro de nuestra sociedad.

⁵ La contribución de la inmigración a la economía española (2020)

⁶ Indicators of Immigrant Integration : Settling In. (2015). OCDE.

Por ello, el principal reto de las escuelas debe ser facilitar la integración del alumnado inmigrante. De acuerdo con un estudio de la Universidad de Valencia⁷, se establecen diferentes indicadores que ayudan a medir este hecho:

- Acceso a la educación preescolar, mediante la existencia de programas de educación temprana, destinados a la población más desfavorecida.
- Atención a las familias, a través de programas de acogida escolar e información socioeducativa.
- Elección del centro, donde toma relevancia la administración pública, la cual debe prevenir que se concentre de forma masiva la inmigración en las mismas escuelas.
- Educación intercultural, promoviendo una buena formación a los equipos docentes en atención a la diversidad.
- Atención educativa, de forma que se inste de refuerzo escolar al alumnado con mayores dificultades para el aprendizaje.
- Acción a favor de la integración, con el objeto de identificar y poner fin a las posibles desigualdades entre el alumnado.
- Prevención del fracaso y abandono escolar.

Poner en práctica tales indicadores supone luchar contra las desigualdades que existen hoy en día. Sin embargo, no existe ningún plan a nivel estatal de cooperación sobre cuál es la forma de facilitar la integración y de medir las desigualdades. Digamos que cada escuela opta por un plan u otro en función de otros factores, algo que sin duda depende del porcentaje de alumnos inmigrantes que tienen en sus centros, de manera que, en los sitios donde este porcentaje sea elevado, se toma en mayor consideración y se llevan a cabo planes de impulso en pro de la integración, y viceversa.

Sin embargo, muchos expertos coinciden en que la distribución desigual de la inmigración en las escuelas españolas es un fenómeno que tiene gran trascendencia en el debate sobre la presencia de extranjeros en el sistema educativo⁸, Hay un gran

⁷ Usarralde, M. J. M. (2017)

⁸ Castaño, F. J. G. (2013)

número de investigaciones que ponen de manifiesto la división del alumnado según sus características socioeconómicas y territoriales (Heckmann, 2008), así como la constante huida de los padres nativos de los centros con alta concentración de inmigrantes a la hora de matricular a sus hijos (Nusche y Kim, 2008). Esto repercute negativamente sobre la igualdad de oportunidades educativas.

Además, la organización de muchos centros educativos consiste en dividir sus clases según el rendimiento y la actitud del alumnado, de modo que se dan guetos escolares, que están protagonizados por la población extranjera (Payet, 2000).

En este trabajo he tratado de ir más allá, no tanto en las investigaciones realizadas por los expertos, sino en lo que perciben los integrantes de la comunidad educativa, preguntándoles directamente. Esto me ha permitido extraer algunas conclusiones sobre qué es lo que ocurre realmente en las escuelas, qué pasa por la cabeza de alumnos y profesores o de qué manera es concebida la inmigración en nuestras escuelas por parte de las familias autóctonas.

Para ello, he elaborado tres formularios diferentes: uno para alumnos autóctonos, de los que he obtenido 51 respuestas; otro para alumnos de origen inmigrante (algunos de ellos nacidos ya en España, pero de familia de origen inmigrante), con 30 respuestas; y, finalmente, otro dirigido a 33 profesores de educación secundaria, que han aportado sus puntos de vista acerca de la inmigración en su escuela y sus propuestas personales. Todos ellos han sido realizados de forma anónima y transparente.

Un dato importante es que las cuestiones con respuesta gradual las he establecido en un rango de 1 a 4, de forma que no hay opción de marcar una respuesta intermedia. Esto lo he realizado porque en numerosas encuestas ocurre que se tiende a ‘no mojarse’, a hacerlas rápidamente y a no perder tiempo ni siquiera en pensar la pregunta. Además, me ha permitido obtener resultados más concluyentes en algunas de las cuestiones.

Por último, he trabajado en colaboración con el Colegio María Auxiliadora Salesianas, el IES Corona de Aragón y el Colegio Montessori, todos ellos de la ciudad de Zaragoza. Centros muy diferentes, de manera que he podido extraer más información, con opiniones diversas y obteniendo un gran número de datos y elementos que analizar. De los tres centros mencionados, el centro María Auxiliadora Salesianas, enclavado en el barrio de San José, es el centro concertado que acoge el mayor porcentaje de población inmigrante de todos los centros concertados de la ciudad (alrededor de un 30% y en torno a 27 nacionalidades diferentes) y por delante de la mayor parte de centros públicos.

6. Encuestas

Explicado entonces el método que he llevado a cabo con los formularios, me dedicaré a analizar las cuestiones que proporcionan más relevancia y de mayor rigor, así como de aquellas que han despertado en mí cierta sorpresa.

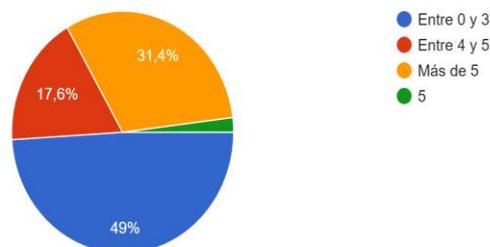
a. Alumnado autóctono

La primera observación que extraigo del formulario dirigido a los alumnos autóctonos es el porcentaje de alumnos extranjeros que existe en las clases de los colegios que han participado. Por ello he realizado estas dos primeras preguntas, a partir de las cuales puedo calcular la media global. De la primera pregunta se obtiene el número medio de alumnos inmigrantes en cada clase. El cálculo lo realizo utilizando la media de cada una de las opciones: en la opción ‘entre 0 y 3’, utilizo 1,5; en la opción ‘entre 4 y 5’, utilizo 4,5; en la opción ‘más de 5’, utilizaré 6, puesto que es el que forma parte del porcentaje de inmigración entre los tres colegios. De esta manera, realizo el cálculo:

$$0,49 * 3,5 + 0,196 * 4,5 + 0,314 * 6 = 4,48 \text{ alumnos inmigrantes, en media, por clase}$$

1. ¿Cuántos compañeros inmigrantes hay en tu clase?

51 respuestas



Pasamos ahora a calcular el número medio total de alumnos por clase. En esta ocasión, en la opción '31 o más', utilizaré 32,5, puesto que el número máximo de alumnos en una clase no superaba los 35 alumnos.

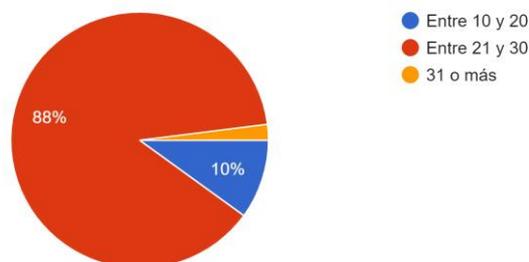
$$0,10 * 15 + 0,88 * 25,5 + 0,02 * 32,5 = 24,59 \text{ alumnos totales, en media, por clase}$$

Procedo ahora a calcular el porcentaje total, en media, de alumnos inmigrantes por clase, con la sencilla operación:

$$(4,48 / 24,59) * 100 = \mathbf{18,22\%}$$

2. ¿Cuántos sois en total?

50 respuestas

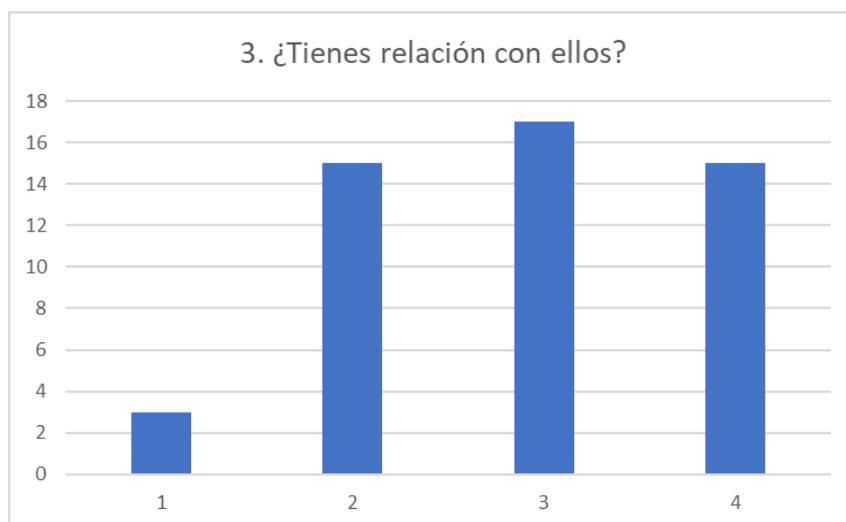


Lo que significa que el 18,22% del total de alumnos en cada clase, son de origen inmigrante. Es una cifra elevada en comparación con la media española en el curso escolar 2007-08 (último dato del que dispongo), que fue del 13,26%. Esto es debido, principalmente, al elevado porcentaje de inmigración que tiene el Colegio María Auxiliadora, cuyo director aseguró que es cercano al 30%, especialmente en Educación Primaria.

Sin embargo, volviendo al citado estudio de la Universidad de Granada, se establece que esta cifra puede variar hasta en 10 puntos porcentuales según la CCAA,

además del creciente volumen de población inmigrante en nuestro país desde aquellos años.

A continuación, en relación con la acogida del alumnado inmigrante, creo que es interesante preguntar a los autóctonos si guardan relación con ellos. Por este motivo les planteo esta cuestión, de donde extraemos la conclusión de que entorno a un 65% de los alumnos autóctonos aseguran tener amigos de origen inmigrante en la escuela. Un dato positivo, pues son la mayoría, pero con el objetivo de mejorarlo, ya que debemos tratar de conseguir que sea más alto.



b. Alumnado de origen inmigrante

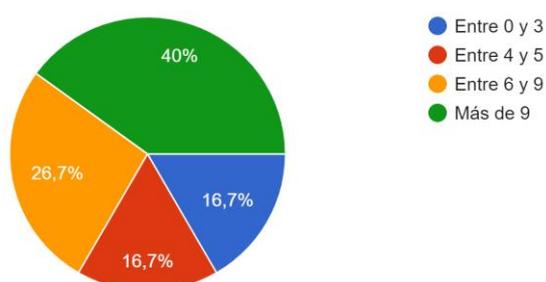
He trabajado, para mi satisfacción, con un amplio espectro de nacionalidades; desde Nicaragua hasta China, aunque la más frecuente ha sido Rumanía (hasta un 33% de los encuestados), algo que no me sorprende teniendo en cuenta los argumentos vistos en las prácticas de la asignatura del grado ‘economía española’, para las que elaboré una tabla del importante aumento de la población de origen rumano en España en el periodo 2000-2006:

2000	2002	2004	2006
6.410	67.279	207.960	381.955

Por otro lado, solo el 16,7% de los encuestados llevan menos de 3 años en España, lo que ha permitido que la gran mayoría de ellos conozca el idioma y hayan comprendido sin apenas problemas las preguntas que les proponía.

Como era de esperar, ha habido una gran correspondencia entre las nacionalidades que he obtenido y las dificultades con el idioma. Tan solo el 6,7% tuvo grandes dificultades con el mismo (la gran mayoría son procedentes de países de habla hispana), de los cuales solo la mitad dicen que influyeron en su rendimiento académico.

2. ¿Cuántos años llevas en España?
30 respuestas

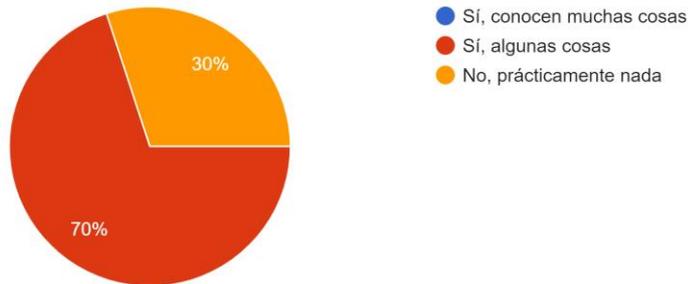


Ha sido muy interesante preguntarles por sus países, y por si sus compañeros conocen cosas de los mismos. El punto de vista del niño o adolescente inmigrante es puro, libre de componentes morales. He percibido que sus respuestas nacen de dentro, y que han reflejado al máximo sus percepciones, deseos y necesidades que perciben en el centro.

El 70% de los alumnos dicen que los autóctonos conocen algunas cosas de sus respectivos países, mientras que el 30% creen que no conocen prácticamente nada. Además, el 66,7% cree que tendrían ganas de visitarlo, mientras que el 33,3% restante, no. Son datos muy relevantes por la temprana edad de los alumnos, y muy positivos en términos de integración, especialmente en esta segunda cuestión.

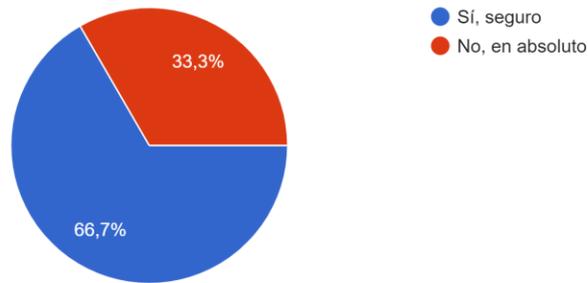
7. Tus compañeros, ¿Conocen cosas de tu país?

30 respuestas



8. ¿Crees que tendrían ganas de acompañarte y visitarlo?

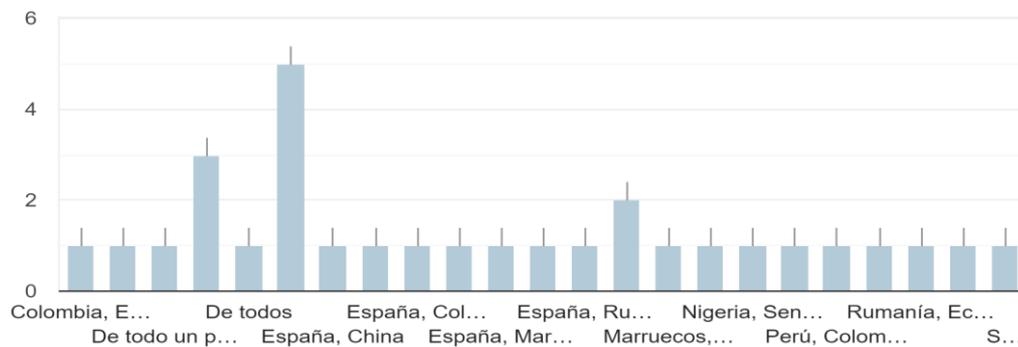
30 respuestas



También han sido interesantes las respuestas en relación con la pregunta “¿de qué países son tus amigos?” En la que he encontrado una amplia variedad, predominando la opción “de todos”, algo que me resultó divertido al analizarlo puesto que es la vía rápida para terminar pronto la encuesta.

6. Tanto dentro como fuera del colegio, ¿de qué países son tus amigos?

30 respuestas

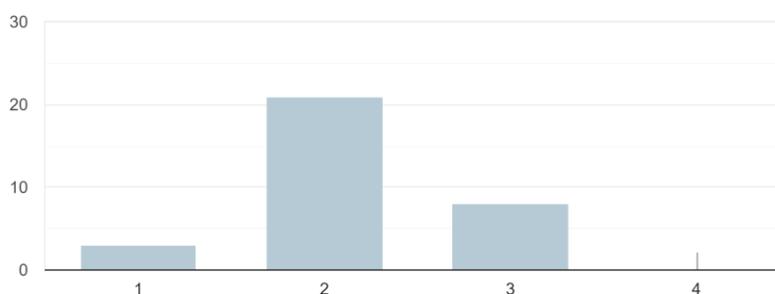


En lo que respecta a las expectativas de futuro y al apoyo que reciben por parte de sus círculos, los resultados son muy positivos. Es común que muchos de los niños inmigrantes tengan proyectos de futuro diferentes a los alumnos autóctonos, debido a las grandes diferencias en el ambiente familiar, y esto explica que muchos de ellos quieran seguir el ejemplo de sus padres, cuya actividad profesional suele estar ligada a los sectores menos productivos. De ahí que nos encontremos con respuestas como la construcción o la hostelería.

Este razonamiento también lo justifico con una cuestión planteada al profesorado, en relación con la situación de las familias inmigrantes en términos económicos y de estabilidad emocional, cuya valoración resultaba ser pobre. En torno al 75% de las respuestas valoró estas situaciones de forma negativa, por lo que me ayuda también a reforzar mi opinión.

9. ¿Cuál es la situación de sus familias, en términos de estabilidad emocional y económica?

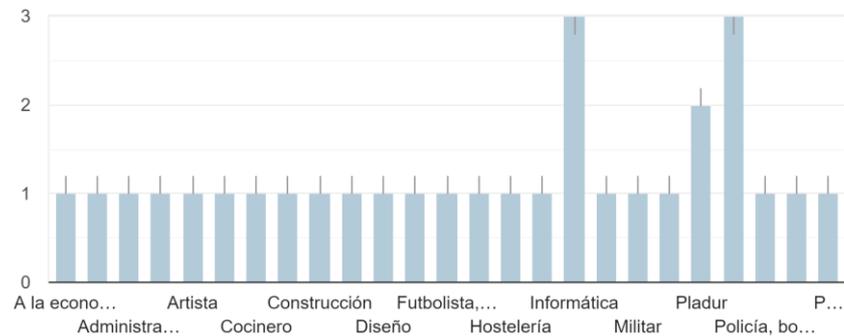
32 respuestas



En relación con el apoyo que reciben en sus proyectos de futuro, no hay sorpresas, el 90% asegura contar con pleno apoyo de sus familias. El 10% restante dice que sí, aunque en algunas cosas. El balance sobre el apoyo que reciben de los profesores es similar, con un 80% de pleno apoyo y un 20% en algunas cosas.

14. ¿A qué te quieres dedicar?

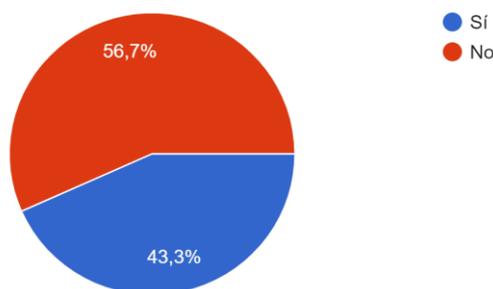
30 respuestas



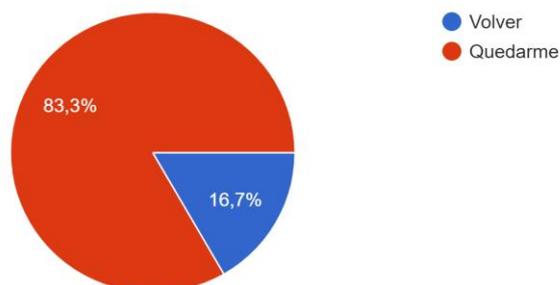
Por último, les planteo dos cuestiones sobre el retorno a su país de origen. Un tema que varía según muchos factores y el ciclo económico. Los resultados son también positivos. Si bien es cierto que el 56,7% de las familias tienen pensado volver a sus países de origen en el futuro, al 83,3% de los alumnos les gustaría quedarse en España. Los motivos de arraigo con nuestra cultura, la formación que reciben aquí y el deseo de llevar a cabo en España su proyecto vital son los principales motivos a los que alegaban los chicos con los que charlaba.

19. Tu familia, ¿piensa volver a su país de origen dentro de unos años?

30 respuestas



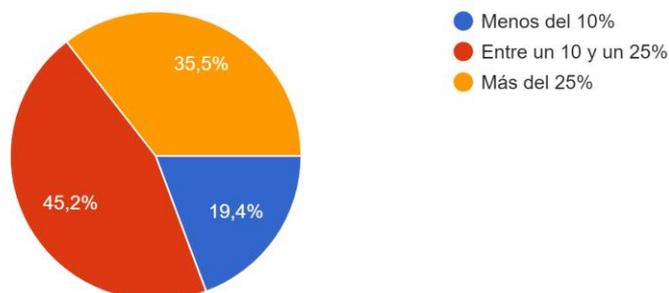
20. ¿A ti te gustaría volver o quedarte?
30 respuestas



c. Profesorado

Veamos, en primer lugar, si hay correspondencia entre el porcentaje de alumnos inmigrantes sobre el total según los alumnos autóctonos (18,22%) y según el profesorado. Se les realizó la misma pregunta.

1. ¿Qué porcentaje aproximado tiene de alumnos extranjeros?
31 respuestas



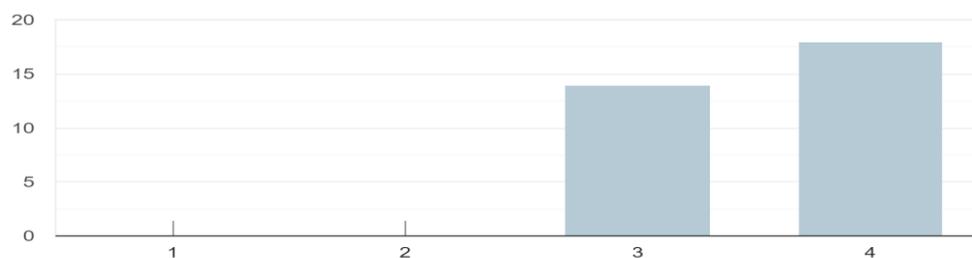
Para ello, procedo a hacer el cálculo del porcentaje medio sobre el total de alumnos. Utilizo el 5% para la primera opción “menos del 10%”; el 17,5% para la opción “entre un 10 y un 25%”; y el 27,5% para la opción “más del 25%”, puesto que en ningún caso se sobrepasaba del 30%. Así:

$$0,194*0,05 + 0,452*0,175 + 0,355*0,275 = \mathbf{18,64\%}$$

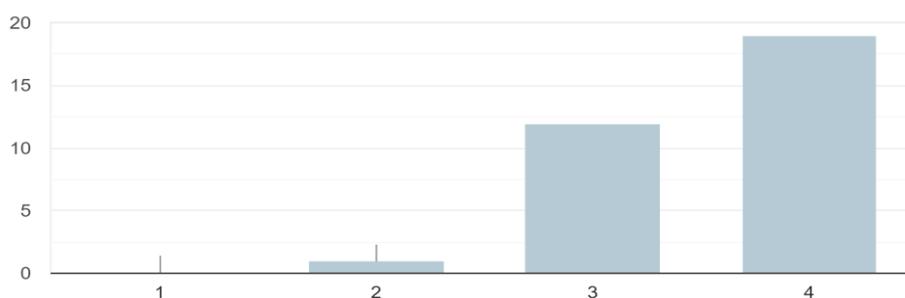
Lo que nos indica que hay una total correspondencia entre lo que nos han contado ambos grupos. Un 18% de los alumnos que hay en los centros escogidos es, en media, de origen inmigrante.

En segundo lugar, debía saber cuál era la valoración de la integración y la simbiosis entre alumnos autóctonos e inmigrantes, en términos también de acogida. Los resultados han sido excelentes.

3. En una escala del 1 al 4, tal y como se indica en la respuesta, ¿Son acogidos por los demás?
32 respuestas



4. ¿Tienen voluntad de integrarse?
32 respuestas

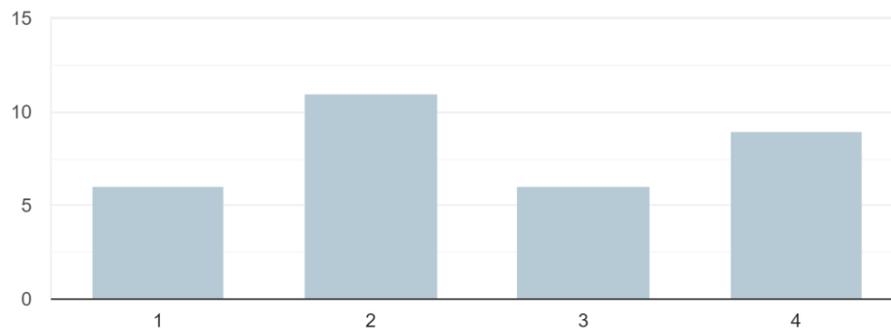


Vemos que los datos son contundentes: creen que son acogidos por los demás y que tienen plena voluntad de integrarse.

Por último, y quizá el aspecto en el que creo que más hincapié se debería hacer es en la coordinación entre los centros educativos y los servicios sociales para afrontar las situaciones más problemáticas.

6. ¿En qué medida trabaja usted en coordinación con servicios sociales para afrontar situaciones problemáticas?

32 respuestas



Más de la mitad de los profesores han señalado que trabajan poco o nada con estos servicios, algo que comentaré más adelante. Es de vital importancia que existan asociaciones y planes de acción contra los escenarios que pueden aparecer en las escuelas que generen dificultades o climas perjudiciales para la convivencia.

La búsqueda de responsables, encargados de lidiar con estos sucesos, interventores y mediadores podría evitarlos. Creo que no sería necesario invertir más, bastaría con una mejor organización en los centros y darle a cada caso la relevancia que merece.

7. Disyuntivas entre grupos

En estos formularios he tratado de comprobar si se producían diferencias significativas en alguna de las preguntas entre dos de los tres grupos generales. He realizado la misma pregunta en grupos diferentes con este objetivo, y he obtenido resultados cuanto menos interesantes:

A. Participación de las familias extranjeras en la comunidad educativa

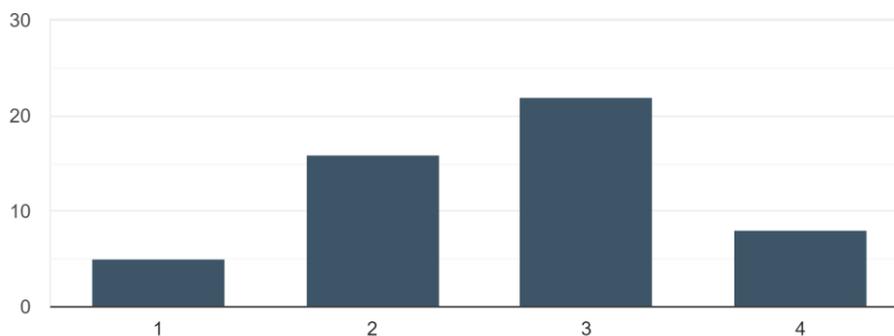
En este apartado hago una valoración de la divergencia en la opinión de autóctonos y profesores cuando les planteo esta cuestión. Debemos tener en cuenta que en los alumnos autóctonos encuestados, de entre 13 y 16 años, existe un componente moral, puesto que, a pesar de ser una encuesta anónima, hay varias preguntas cuyas respuestas

pueden distorsionar o dar lugar a error, porque no siempre se dice la verdad en temas con cierta polémica. Quizá esta sea la explicación de la diferencia entre los grupos.

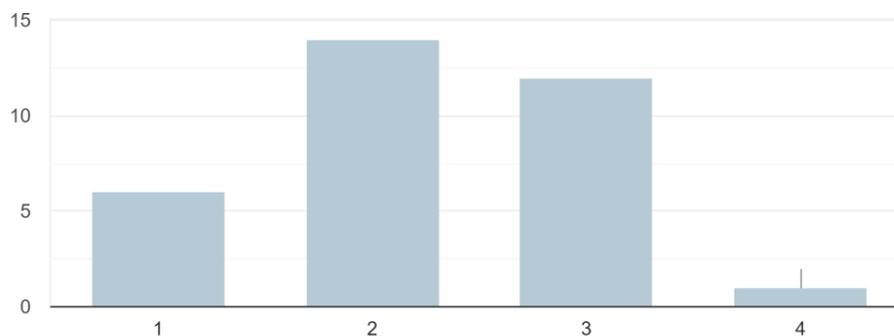
En cambio, mi impresión es que los profesores han realizado el formulario sin tapujos. Hablé con alguno de ellos en un ambiente distendido sobre esta cuestión. Me decían que, a pesar de la gran oferta de actividades multiculturales enfocadas a fomentar la diversidad, eran las propias familias las que, generalmente, no acudían a los diferentes actos escolares.

El primer gráfico corresponde a las respuestas de los alumnos autóctonos, donde un 60% considera que sus compañeros inmigrantes participan en gran medida en las actividades del colegio. Por otro lado, en el segundo gráfico vemos las respuestas de los profesores, muy diferentes, puesto que apenas el 40% cree habitual la participación de las familias.

3. ¿En qué medida participan en las actividades del colegio? (Actividades extraescolares, fiestas del colegio...)
51 respuestas



11. ¿En qué medida participan las familias de los niños extranjeros en la comunidad educativa? (AMPAS, actividades ...ivas, fiestas del colegio o instituto...)
33 respuestas



B. Discusión entre alumnos por diferencias en cuestiones culturales, religiosas, creencias...

En esta cuestión se observa la mayor diferencia en las respuestas de unos y otros. Lógicamente, aquí aparece más que nunca el componente moral del que hablaba anteriormente. Según El Salto Diario⁹, el 10% de casos de acoso en las escuelas sobre el total en España son hacia alumnos de origen inmigrante. Los testimonios de padres cuyos hijos han sufrido este tipo de acoso no cesan, y aseguran que no se abren protocolos de acoso en las escuelas ante este tipo de hechos. Por otra parte, abogan por un mayor control y seguimiento de los profesores ante este tipo de situaciones.

Creo que se deben potenciar las asociaciones que luchen contra el acoso y el racismo en las escuelas, como es el caso de la Asociación Madrileña Contra el Acoso Escolar (AMACAE), la cual se encarga de que, en cada caso de acoso por cuestión de raza, el agresor debe mandar una carta de arrepentimiento a la víctima.

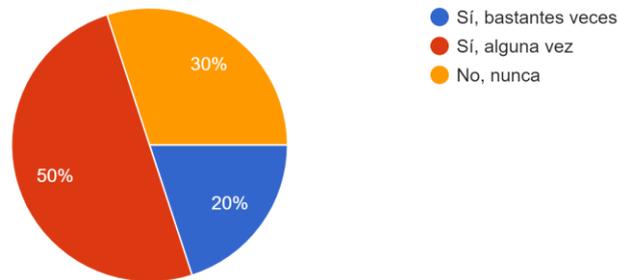
Además, esta cuestión también aparece reflejada en el formulario a los alumnos inmigrantes, puesto que en la pregunta “¿qué es lo que menos te gusta de España?” el 20% de las repuestas estuvieron relacionadas con las personas o situaciones racistas que se encontraban en el día a día.

⁹ El Salto Diario. (2019)

Estos son los resultados. En primer lugar, las respuestas de los alumnos inmigrantes. Después las de los autóctonos.

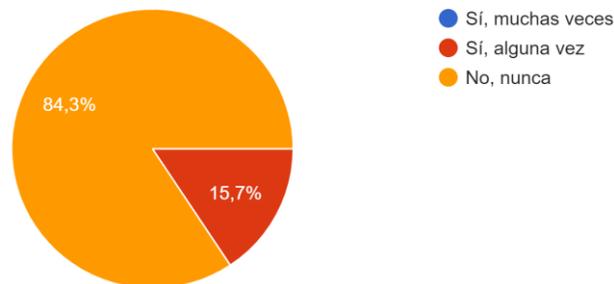
12. ¿Alguna vez has discutido con otros compañeros por cosas de tu país o creencias?

30 respuestas



5. ¿Alguna vez has discutido con algún compañero inmigrante por vuestras creencias o aspectos relacionados con su lugar de origen?

51 respuestas

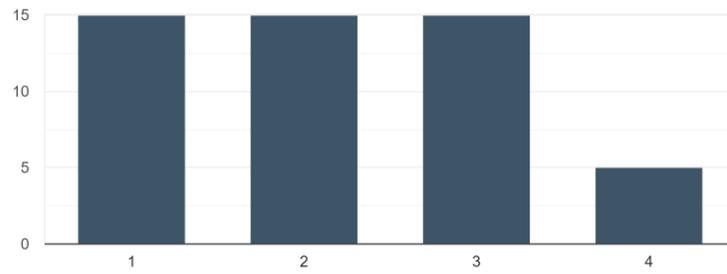


C. Referencia en las clases a los países de los alumnos extranjeros

Esta tercera y última cuestión en la que me centro es la relacionada con la percepción que tienen autóctonos y extranjeros en cuanto a las referencias sobre los países de estos últimos que efectúan sus profesores.

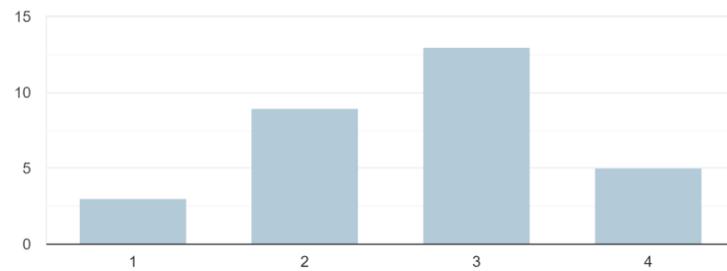
4. Durante las clases, ¿en qué medida hacen referencia tus profesores a los países de tus compañeros extranjeros?

50 respuestas



13. ¿Conocen los profesores cosas de tu país? ¿Hacen referencia a él en las cosas que cuentan en clase?

30 respuestas



Resulta curioso que el 60% de los autóctonos creen que sus profesores no hacen apenas referencias a los países de sus compañeros extranjeros; mientras que esta opinión tan solo la comparte el 40% de los inmigrantes.

8. Conclusión

De los resultados obtenidos, se pueden extraer varias conclusiones. En primer lugar, queda claro que se sigue teniendo como reto eliminar la discriminación por cuestión de raza en las aulas. Familias, docentes y alumnos han de colaborar para lograr una convivencia sana y libre de este tipo de fenómenos. Debemos denunciar y castigar este tipo de conductas, nombrar responsables y denunciar y ceñirnos a los planes de apoyo que dictan las asociaciones.

Unas asociaciones, en segundo lugar, que deben cooperar con nuestros equipos docentes, fomentar la participación de los mismos y su compromiso en la búsqueda de la igualdad. En definitiva, construir un ambiente educativo justo y que vaya en línea con los valores de diversidad y multiculturalidad.

Por otra parte, los resultados en esta investigación sugieren que cada vez es menor el porcentaje de alumnos con problemas en el idioma, puesto que ya muchas parejas de origen inmigrante tienen hijos en España, creciendo con el castellano como primera lengua e incluso siendo bilingües, en los casos en los que los padres hablan otra lengua diferente. Desde mi punto de vista, esto no solo es positivo al disminuir el coste que puede suponer para un centro impartir clase a alumnos con grandes dificultades con el idioma, sino que además permite focalizar el esfuerzo en la integración y la acogida de manera directa.

No obstante, tanto por parte del Ayuntamiento de Zaragoza como por otras entidades sociales, se imparten clases de español para jóvenes inmigrantes que tienen dificultades de comprensión con el idioma, con el objetivo de favorecer el conocimiento de nuestra lengua y facilitar el intercambio cultural.

Por último, los resultados en materia de retorno a sus países de origen son muy favorables, puesto que, como ha quedado demostrado, el 83,3% se quedarían en España aunque sus familias decidieran volver. Es una cifra muy positiva debido a la relevancia que tiene y debe tener el colectivo inmigrante en nuestra economía, ante la gran problemática que tiene España en términos demográficos.

Tal y como se establece a lo largo del presente trabajo, la inmigración contribuye de forma muy positiva al crecimiento. Es importante que los gobiernos sepan legislar este aspecto teniendo en cuenta todo lo que supone para España. El debate político sobre inmigración no está a la altura de lo que lo está en otros países de la zona Euro, si bien es cierto que somos una de las fronteras con el continente africano.

En términos generales, considero que los jóvenes inmigrantes tienen oportunidades en nuestro país, aunque en la mayoría de los casos, la situación familiar de cada uno de ellos, así como su situación económica no es la idónea para que puedan llevar a cabo sus proyectos vitales, por lo que aquí está el gran reto que tenemos en España en materia de integración y acogida.

9. Bibliografía

AJA FERNÁNDEZ, ELISEO. (2021): “La inmigración en España y la nueva Ley de Extranjería”. *Tirant Editorial*.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (1991): “Regularización de trabajadores extranjeros”. *Boletín Oficial del Estado*. Nº 127, páginas 18860-18860.

BONILLA, DAVID. (2008): “Nueva Ley de Inmigración en España”. *Cómo se tramita*.

CAMPO MON, MARÍA ÁNGEL; ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, MARINA; CASTRO PAÑEDA, PILAR y ÁLVAREZ MARTINO, EVA. (2005): “La situación de los alumnos extranjeros vista por los maestros de primaria”. *Universidad de Oviedo / Aula Abierta*. Nº86, páginas 205-218.

CARABAÑA, JULIO. (2004): “La inmigración y la escuela”. *Colegio de economistas de Madrid. España, país de inmigración*, 99, 62-73.

CARRASCO, SILVIA; PÀMIES, JORDI; NARCISO, LAIA; SÁNCHEZ y ANGELINA. (2021): *¿Por qué hay más abandono escolar entre los jóvenes de origen extranjero?* <https://observatoriosociallacaixa.org/-/por-que-hay-mas-abandono-escolar-entre-los-jovenes-de-origen-extranjero>

CONEJERO PAZ, ENRIQUE. (2012): “La política de inmigración en España”. *Revista de investigación 3ciencias*.

DÍEZ PRIETO, ALFONSO. (2006): “Inmigrantes en la escuela”. *Ejemplar dedicado a: Inmigración oportuna*. Nº35, páginas 5-7.

DW, MADE FOR MINDS. (2008): “Inmigrantes en España: primeras víctimas de crisis económica”. *Made for minds*.

EURORESIDENTES. (2006): “La importancia de los inmigrantes en la economía española”. *Euroresidentes*.

GARCÍA CASTAÑO, F. JAVIER y RUBIO GÓMEZ, MARÍA. (2011). “Juntos pero no revueltos”: procesos de concentración escolar del alumnado extranjero en determinados centros públicos. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.) *Actos del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 365-411). Granada: Instituto de Migraciones.

LÁZARO ALQUÉZAR, A; SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANTONIO; SIMÓN FERNÁNDEZ, BLANCA. (2008): “Efectos de la inmigración sobre el empleo en Aragón”. *Fundación Economía Aragonesa (FUNDEAR)*, Nº47, páginas 1-58.

PALOMARES RUIZ, A. (2006): “Educación e Inmigración en España”. *Revista española de educación comparada*, 12, 339-364.

10. Anexos

En este último epígrafe se muestran los tres formularios utilizados para la obtención de los datos escogidos en el presente trabajo.

1. Formulario a alumnos de origen inmigrante

Encuesta a alumnos sobre inmigración y escuela.

La siguiente encuesta forma parte de la elaboración de un Trabajo Fin de Grado correspondiente al grado en Economía de la Universidad de Zaragoza. Es totalmente anónima y las respuestas se utilizarán única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo. Muchas gracias por tu colaboración.

*Obligatorio

1. 1. ¿Cuál es tu nacionalidad?

2. 2. ¿Cuántos años llevas en España?

Marca solo un óvalo.

- Entre 0 y 3
- Entre 4 y 5
- Entre 6 y 9
- Más de 9

3. 3. En una escala del 1 al 4, tal y como se indica en la respuesta, ¿Mantienes relaciones con tu lugar de origen? (Videollamadas, visitas...)

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No, apenas nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí, con frecuencia

4. 4. ¿En qué medida has tenido dificultades con el idioma al llegar a España?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Ninguna dificultad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muchas dificultades

5. Si en la pregunta anterior has marcado 4 o 5 como respuesta, ¿en qué medida influyeron en tu rendimiento académico?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No influyeron en mi rendimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Influyeron mucho en mi rendimiento

6. Tanto dentro como fuera del colegio, ¿de qué países son tus amigos?

7. Tus compañeros, ¿Conocen cosas de tu país?

Marca solo un óvalo.

- Sí, conocen muchas cosas
 Sí, algunas cosas
 No, prácticamente nada

8. ¿Crees que tendrían ganas de acompañarte y visitarlo?

Marca solo un óvalo.

- Sí, seguro
 No, en absoluto

9. ¿En tu escuela se realizan actividades que fomentan la diversidad cultural?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No, en absoluto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí, con frecuencia

10. 10. ¿Qué actividades extraescolares llevas a cabo?

11. 11. ¿Te sientes querido por tus compañeros en esas actividades?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No, nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí, mucho

12. 12. ¿Alguna vez has discutido con otros compañeros por cosas de tu país o creencias?

Marca solo un óvalo.

- Sí, bastantes veces
 Sí, alguna vez
 No, nunca

13. 13. ¿Conocen los profesores cosas de tu país? ¿Hacen referencia a él en las cosas que cuentan en clase?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No conocen casi nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí, lo conocen y hacen referencias de él en clase

14. 14. ¿A qué te quieres dedicar?

15. 15. ¿Te apoya tu familia?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- En algunas cosas
- No

16. 16. ¿Y tus profesores, te apoyan?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- En algunas cosas
- No

17. 17. ¿Qué es lo que más te gusta de vivir en España?

18. 18. ¿Y lo que menos?

19. 19. Tu familia, ¿piensa volver a su país de origen dentro de unos años?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

20. 20. ¿A ti te gustaría volver o quedarte?

Marca solo un óvalo.

Volver

Quedarme

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

2. Formulario a alumnos autóctonos

13/6/2021

Encuesta a alumnos sobre inmigración y escuela.

Encuesta a alumnos sobre inmigración y escuela.

La siguiente encuesta forma parte de la elaboración de un Trabajo Fin de Grado correspondiente a la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza. Es totalmente anónima y las respuestas se utilizarán única y exclusivamente con fines estadísticos. Muchas gracias por tu colaboración.

*Obligatorio

1. ¿Cuántos compañeros inmigrantes hay en tu clase? *

Marca solo un óvalo.

- Entre 0 y 3
 Entre 4 y 5
 Más de 5

2. ¿Cuántos sois en total? *

Marca solo un óvalo.

- Entre 10 y 20
 Entre 21 y 30
 31 o más

3. ¿Tienes relación con ellos? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No, no nos llevamos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí, me llevo muy bien con ellos

4. ¿En qué medida participan en las actividades del colegio? (Actividades extraescolares, fiestas del colegio...)*

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Poco o nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucho

5. Durante las clases, ¿en qué medida hacen referencia tus profesores a los países de tus compañeros extranjeros? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No suelen hablar de sus países	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Hablan de sus países con frecuencia

6. ¿Alguna vez has discutido con algún compañero inmigrante por vuestras creencias o aspectos relacionados con su lugar de origen? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, muchas veces
- Sí, alguna vez
- No, nunca

7. En tu escuela, ¿en qué medida se realizan actividades que fomentan la diversidad cultural? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
En escasa medida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	En gran medida

3. Formulario a profesores

13/6/2021

Encuesta a profesores de secundaria sobre inmigración y escuela.

Encuesta a profesores de secundaria sobre inmigración y escuela.

La siguiente encuesta forma parte de la elaboración de un Trabajo Fin de Grado correspondiente al grado en Economía de la Universidad de Zaragoza. Es totalmente anónima y las respuestas se utilizarán única y exclusivamente para el desarrollo del trabajo. Muchas gracias por su colaboración.

1. 1. ¿Qué porcentaje aproximado tiene de alumnos extranjeros?

Marca solo un óvalo.

- Menos del 10%
- Entre un 10 y un 25%
- Más del 25%

2. 2. ¿De cuántas nacionalidades diferentes son sus alumnos? (Excluida la española)

Marca solo un óvalo.

- De 1 solamente
- De entre 2 y 5 diferentes
- Más de 5 nacionalidades diferentes

3. 3. En una escala del 1 al 4, tal y como se indica en la respuesta, ¿Son acogidos por los demás?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
No	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Sí

4. 4. ¿Tienen voluntad de integrarse?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
En escasa medida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	En gran medida

5. 5. Las familias autóctonas, padres y madres, ¿Cómo valoran la diversidad?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
De forma negativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	De forma positiva

6. 6. ¿En qué medida trabaja usted en coordinación con servicios sociales para afrontar situaciones problemáticas?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Prácticamente nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	En gran medida

7. 7. ¿Qué situaciones emocionales y académicas le plantean y/o contempla en los alumnos inmigrantes?

8. 8. Sus referentes y modelos, ¿en qué medida tienen que ver con su país o son parecidos al resto de niños autóctonos?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
En escasa medida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	En gran medida

9. 9. ¿Cuál es la situación de sus familias, en términos de estabilidad emocional y económica?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Muy desfavorable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy favorable

10. 10. ¿Y su situación en términos de integración en el barrio?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Muy negativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy positiva

11. 11. ¿En qué medida participan las familias de los niños extranjeros en la comunidad educativa? (AMPAS, actividades deportivas, fiestas del colegio o instituto...)

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	
Escasa o nula participación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Gran participación

